

UNIDAD 2. PLATAFORMA ESTRATÉGICA DE LA UNIVERSIDAD

Contenido

OBJETIVO GENERAL	2
COMPETENCIAS.....	2
NATURALEZA.....	2
FINALIDAD DE LA UNIVERSIDAD.....	2
PRINCIPIOS INSTITUCIONALES.....	3
MISIÓN - VISIÓN - SEDES.....	4
1. ESTRUCTURA GENERAL.....	5
1.1 ORGANIGRAMA	5
2. SÍMBOLOS INSTITUCIONALES.....	6
2.1 LA BANDERA.....	7
2.2 EL ESCUDO.....	7
2.3 HIMNO.....	8
BIBLIOGRAFÍA	10

OBJETIVO GENERAL

Generar en el estudiante upetecista sentido de pertenencia por la universidad, a partir del reconocimiento de su plataforma estratégica, sus símbolos institucionales, etc., con el fin de que se reafirme el sentido de pertenencia que debe tener un estudiante de la Uptc.

COMPETENCIAS

Al culminar esta Unidad, el estudiante estará en capacidad de:

- Identificar los elementos esenciales de nuestra plataforma estratégica, reconociendo su importancia en la promoción de la formación integral, como fundamento común y estructural.
- Reconocer nuestros símbolos institucionales y su significado, formulando una nueva interpretación que concilie las versiones y explicaciones actuales de cada uno de ellos, como elementos de identidad colectiva.
- Proponer escenarios de fortalecimiento institucional que permitan la apropiación de los valores y recursos con que cuenta nuestra Universidad, coadyuvando a su proyección y mejor posicionamiento, como universidad pionera de la educación pública en el país.

NATURALEZA

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), es un ente universitario autónomo, de carácter nacional, con personería jurídica, régimen especial y vinculado al Ministerio de Educación Nacional, en lo que se refiere a las políticas y la planeación del sector educativo, con sede domicilio principal en Tunja y sedes Seccionales en Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá y podrá establecer otras, en lugares donde lo considere conveniente.

Atiende al interés social propio de la educación superior por encima de consideraciones particulares, confesionales o privadas, presta un servicio público, educativo y cultural, inherente a la finalidad social del Estado.

Admite todas las corrientes del pensamiento y está abierta a todas las personas, sin distinciones de nacionalidad, etnia, ideología, credo o de cualquier otra que no sea la acreditación de las condiciones de solvencia académica y moral que la Institución establezca para su acceso y permanencia.

FINALIDAD DE LA UNIVERSIDAD

La finalidad de la Universidad es la de buscar la verdad, investigar la realidad en todos los campos, cuestionar y controvertir el conocimiento ya adquirido, formular

nuevas hipótesis, construir nuevo conocimiento y transmitirlo a las nuevas generaciones; formar ciudadanos y profesionales íntegros, estudiar y criticar las fallas y problemas de la sociedad y el Estado, proponer soluciones y servir de guía a la Nación.

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, estará orientada por los siguientes principios fundamentales:

- a) **De la Libertad**, por el que sus integrantes podrán acceder a la formación académica que garantice el libre desarrollo de su personalidad, de libertad de pensamiento, de aprendizaje y de cátedra, que asegure el respeto a la pluralidad y de igualdad en la diferencia, y para ejercer la búsqueda del saber; la divulgación de los resultados de las investigaciones; la presentación y discusión de los conocimientos que se construyan críticamente.
- b) **De la Autonomía**, entendida como la garantía que tiene la institución para dirigir y regular por sí misma, su actividad académica, administrativa y financiera; establecer su patrimonio y manejar su presupuesto, de acuerdo con sus principios y políticas. Este carácter especial comprenderá la organización y designación de directivas, del personal docente y administrativo, el régimen financiero y el régimen de contratación.
- c) **De la Universalidad**, por el cual posibilita todas las corrientes de pensamiento que desde las ciencias, las artes y las humanidades se manifiestan dentro de ella, acordes con el rigor y exigencias propias de cada saber, la construcción del conocimiento, el rescate y el estímulo de los valores de la cultura.
- d) **Del Sentido de Pertenencia**, orientado a crear un compromiso permanente e integral para con la Institución y la misma sociedad, como vocación hacia un cambio de actitud de toda la comunidad universitaria que la determina, el mejoramiento del perfil del egresado y el fortalecimiento del espíritu de solidaridad y superación permanentes.
- e) **De la Democracia Participativa**, en cuanto está abierta a todas las personas, sin exclusión, por consideraciones de nacionalidad, etnia, ideología, credo o de cualquier otra índole que no sea la acreditación de las calidades académicas que la Institución establezca para su acceso; y en cuanto promueve y convoca la participación de la comunidad universitaria en la orientación y toma de decisiones, en las instancias previstas en los tratados internacionales, en la Constitución Política, en la Ley, en el presente Estatuto y en sus Reglamentos.

- f) **De la Construcción del Conocimiento**, como fundamento para la reconceptualización crítica de los saberes, la configuración de proyectos o programas académicos, el ofrecimiento de nuevas disciplinas y profesiones, la creación y adaptación de tecnologías y la promoción del desarrollo regional y nacional, con reconocimiento esencial e indisoluble en la investigación.

MISIÓN - VISIÓN - SEDES

- **Misión:** La Universidad, sustentada en el pensamiento pedagógico y tecnológico, y en razón de su carácter público y nacional, tiene como misión la transformación y desarrollo de la sociedad colombiana, mediante la formación integral del ser humano, en la que los valores éticos, los valores de la cultura y las bondades de la ciencia y la técnica, sean los pilares de su proyección histórica y el objeto de la construcción del conocimiento.

En su función social se compromete con el ofrecimiento de programas formales profesionales y disciplinares, en los niveles de pregrado, postgrado y de formación permanente, que hacen efectivos los derechos humanos individuales, colectivos y culturales pertinentes para el desarrollo económico y ecológico de la nación, y la permanente observación de los adelantos tecnológicos y su asimilación prioritaria para la consolidación de una sociedad con bienestar y desarrollo social.

- **Visión:** En su carácter público estatal, autónomo y democrático, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en el 2019, será una de las mejores Universidades del país, con proyección internacional e identidad latinoamericana. Desde la pedagogía y la investigación, en los diferentes niveles de educación superior, en los campos de las ciencias, la cultura, el arte, la técnica, la tecnología y las humanidades, formará profesionales, competentes, innovadores, pensadores críticos, con responsabilidad social, solidarios y promotores de convivencia.

La Universidad estará reconocida institucionalmente en el ámbito nacional e internacional, por sus actividades de docencia, investigación y de extensión de alta calidad, excelencia académica y pertinencia social. Como institución de educación superior, se constituirá en un referente obligado para la solución de los problemas del país y del desarrollo regional, vinculada a la construcción de un proyecto de nación con identidad, equidad y justicia social.

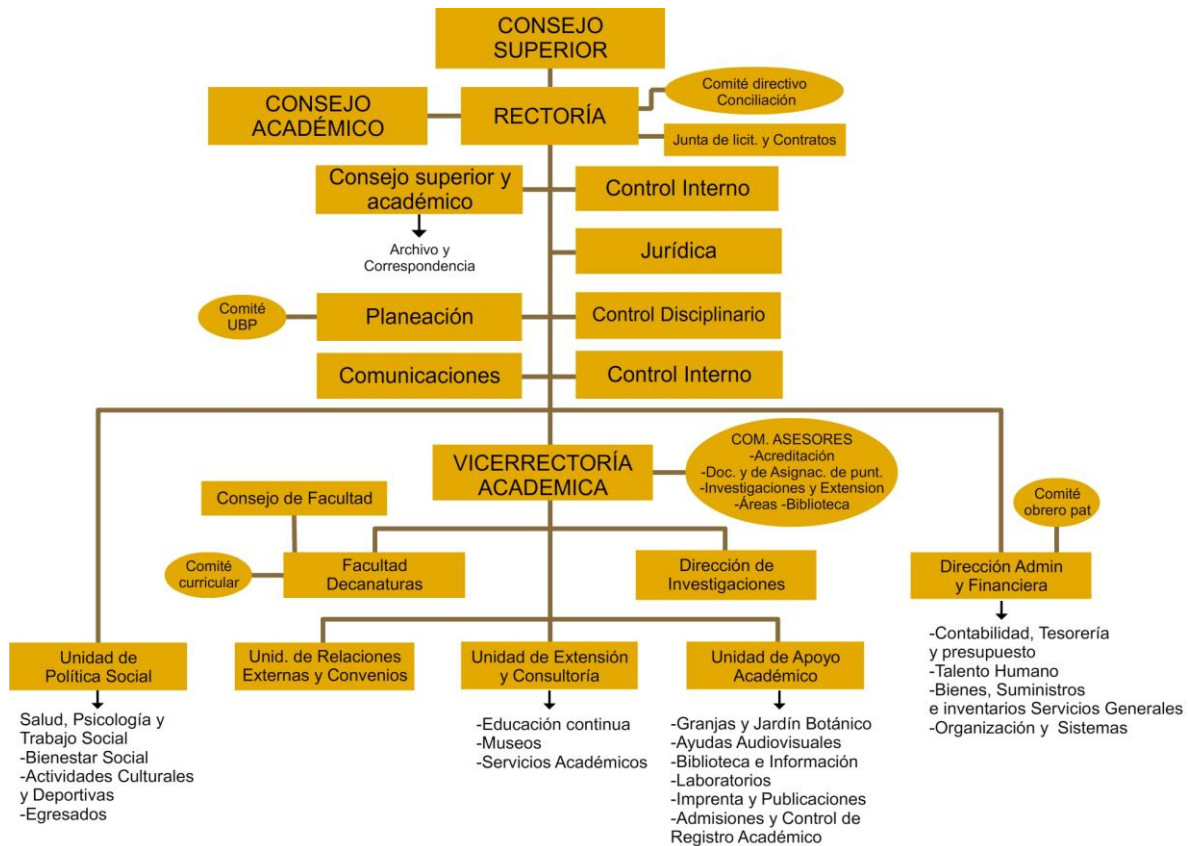
- **Sedes y Centros:**
 - Sede y domicilio principal: Santiago de Tunja.
 - Sedes seccionales: Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá.

- Programas en extensión: Garagoa, Puerto Boyacá y Soatá, en Boyacá; Aguazul y El Yopal, en Casanare, Medellín y Bogotá, D.C.
- Centros Regionales de Educación a Distancia “CREAD”: en Acacias, Barbosa, Barrancabermeja, Bogotá, Chiquinquirá, Chiscas, Cogua, Duitama, Fusagasugá, Gachetá, Garagoa, La Palma, Leticia, Monterrey, Muzo, Puerto Boyacá, Quetame, Samacá, Soatá, Sogamoso y Yopal.
- En Tunja, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia tiene las Facultades de: Ciencias de la Educación; Ciencias Agropecuarias; Ingeniería; Ciencias Económicas, Administrativas y Contables; Ciencias Básicas; Derecho y Ciencias Sociales; Ciencias de la Salud y Estudios a Distancia.
- Adicionalmente, cuenta con las Facultades de las Sedes Seccional Chiquinquirá, Seccional Duitama y Seccional Sogamoso.
- Estas once Facultades están conformadas por 59 programas de pregrado, 23 de especialización, 11 de maestría, 3 de doctorado y 1 pos doctorado (PhD), con una cobertura superior a los 25000 estudiantes.
- Fundamentada en la pedagogía, la ciencia y la tecnología, la UPTC forma profesionales que contribuyen efectivamente al desarrollo económico, político, social y cultural de Colombia.”

1. ESTRUCTURA GENERAL

1.1 ORGANIGRAMA

A continuación, se presenta el organigrama vigente de la Universidad:



2. SÍMBOLOS INSTITUCIONALES

Toda institución necesita reafirmar su identidad en elementos simbólicos visuales propios, que deben estar perfectamente definidos, relacionados entre sí y todos ellos deben formar una globalidad que simbolice a la institución. La identificación de la institución por la comunidad académica y el público en general, se produce no sólo por su gestión y actividad, sino también por su imagen visual.

La creación y proyección de una cultura institucional y la implantación de una estructura comunicativa debe mantenerse con una credibilidad y transparencia informativa que garantice en toda circunstancia, la adecuada y correcta presencia de la UPTC ante la opinión pública.

Así, la imagen de la Universidad, al mismo tiempo que mantiene los caracteres y elementos básicos de la identidad corporativa, se incorpora como un nuevo elemento para la identificación de la Universidad, en sus acciones y servicios que presta a la comunidad universitaria, así como en aquellas actuaciones de promoción en que la UPTC esté presente con otras entidades e instituciones; simbología que, hundiéndose sus raíces en los atributos que le son propios, los dota de un mayor dinamismo y actualidad, permitiendo a la comunidad académica encontrar en ésta un elemento de identificación y pertenencia con la institución.

2.1 LA BANDERA



En el contexto de la universidad la bandera tiene el siguiente significado:

OCRE: Seguramente porque en las tierras de Tunja, aparentemente áridas, brotó el primer grano de trigo por primera vez en Colombia, en el año de 1541. También por el maíz como alimento más importante dentro de la cultura muisca y por el sol que fue venerado por nuestros antepasados, además de los tesoros escondidos en la noble y muy leal ciudad de Tunja.

NEGRO: Simboliza el pudor, la modestia, la discreción, la obligación en el servicio y protección de la patria soberana. La timidez de nuestros campesinos, la discreción de las mujeres. También se da por el luto o muerte en el año de 1587, cuando se presentó una epidemia de viruela que diezmó casi el 70% de la población tunjana.

En el sentido Heráldico, el color amarillo ocre, simboliza riqueza, soberanía, poder, democracia, constancia, virtud, justicia y esplendor. El color negro simboliza prudencia, obediencia, sabiduría y ciencia.

2.2 EL ESCUDO

Según Resolución 0184 del 07 de octubre de 1954, el escudo tiene una amplia gama de significados entre los cuales se destacan:



El águila: Significa poder y potestad, pues cada integrante que conforma la Universidad está bajo la sombra de este prodigioso escudo; su color amarillo dorado significa luz, paz y rigor; este color que baña el escudo es en honor al Cacique Goranchacha.

Los tres ladrillos: Significan proceso de edificación; cada ladrillo representa respectivamente cierto significado; en pocas palabras, lo que conforma la Universidad en su edificar permanente.

Primer ladrillo: Su significado es la patria, que debemos llevar con honor y muy en alto para reconocimiento de nuestra nacionalidad.

Segundo ladrillo: Significa ciencia, por cuanto la universidad se identifica profesional, ética y moralmente con el desarrollo intelectual de cada uno de sus integrantes, proporcionando conocimiento exacto de las cosas por sus principios y causas, auspiciando la interacción de saberes y analizando los distintos aspectos de las sociedades humanas, en el intento de formar un profesional justo, equitativo e investigador.

Tercer ladrillo: Significa virtud, una de las palabras más importantes, que debemos tener en cuenta los hijos de esta universidad, ya que nos compromete a ser portadores directos de este gran símbolo, debido a que la virtud significa tener esa disponibilidad y el espíritu de un buen estudiante y, consecuentemente, de un excelente profesional, para poder representar dignamente a la que hoy es nuestra Institución; por ello aquella máxima “la virtud hace verdaderos sabios”. En este triángulo se debe ubicar el origen pedagógico y científico de la Uptc.

El triángulo equilátero: Significa, en lengua egipcia, *poder y energía*; abajo del doble triángulo se encuentra un rombo que carga una especie de heraldo en latín “**FVTVRVM AEDIFICAMVS**”, que significa el efecto de la ecuación sobre nuestras vidas, planear nuestro futuro en la base sólida del conocimiento.

2.3 HIMNO

En general, el himno invoca un espíritu de libertad y un anhelo de paz, como base para la tranquilidad y para el libre desarrollo de nuestras personalidades, resaltando el intelecto y la energía que nuestros jóvenes proyectan para tener un mejor futuro, y la sapiencia indiscutible de nuestros maestros, desvelados por formar un profesional integral e investigador útil a una sociedad cada día más exigente, donde nuestros profesionales no salen a trabajar como en otra época lo hacían, sino a competir por un puesto de trabajo.

LEMA: "COMPROMISO PERMANENTE PARA NUEVAS REALIDADES"

Según Acuerdo 026 del 12 de Junio de 2001

Coro

En la planicie muisca, esclarecidas manos
plantaron tus banderas de gloria, bajo el sol,
y el eco victorioso de gestas libertarias
se une a la epopeya que Sieber inició.

I Estrofa

A Colombia, en ofrenda constante,
forjadora de ciencia y virtud,
vivificas, sustentas, proclamas
en las voces de la juventud

II Estrofa

Visionaria de tiempos futuros,
a otros mundos orientas tu ser...
¡alma máter! ¡excelsa maestra!
¡plinto sacro de vida y saber!

III Estrofa

Van tus hijos dotando las mentes
o, en el surco, dejando su afán;
con pinceles, tus sueños logrando
y, en la ciencia, creando la paz.

Letra: Cecilia Suárez

Música: Carlos Martínez Vargas

El himno se puede tomar desde la siguiente perspectiva:

- **PRIMERA ESTROFA:** Proyecta a la Uptc como la progenitora de todos los saberes en la ecuación nacional y la más fuerte forjadora de las juventudes; la Universidad es dedicada al nación como regalo perpetuo y con sus puertas abiertas para la ecuación de todos los colombianos, enmarcada en la ciencia y la virtud.
- **SEGUNDA ESTROFA:** la universidad, prepara la juventud con visión futurista, proyectándola a conquistar nuevas culturas y diferentes saberes. Muestra la universidad como el segundo hogar de unos hijos atados umbilicalmente a su desarrollo profesional y humano, bajo un proyecto de vida académica orientada a su formación integral.
- **TERCERA ESTROFA:** sus retoños le siguen los pasos, cultivando la semilla del saber, abonando permanentemente el germen de nuevas generaciones de seres cultos, encaminados a imponer la fuerza de la razón y no la razón de la fuerza. Porque la ecuación es el arma más potente para alcanzar la paz, frente al fusil estilógrafo del ignorante y cobarde.

BIBLIOGRAFÍA

- Biblioteca de Consulta Microsoft ® Encarta ® 2005. © 1993-2004 Microsoft Corporation.
- BRUNNER, José J., Universidad y sociedad en América Latina. México, UAM, 1989
- Diccionario Enciclopédico de la Lengua Española. Madrid, Imprenta y Librería de Gaspar editores, 1865, p.24.
- Diccionario de las Ciencias de la Educación, 5ª reimpresión. México, Editorial Santillana.
- Diccionario de las Ciencias de la Educación, Op. cit., p.217
- Ibid., p.221.
- Diccionario de las Ciencias de la Educación. Op. cit., p.475; y Término elaborado por LAZARÍN, Federico, Op. cit.
- Diccionario de las Ciencias de la Educación, Op. cit.
- S.A. de C.V., 1997, p.76 y elaboración de LAZARÍN, Federico, autor del artículo: "Educación y economía en el tiempo", incluido en el Diccionario de Historia de la Educación en México.
- Término elaborado por LAZARÍN, Federico, Op. cit.